

Capítulo 2

A propósito de la historia reciente, la historia de las mujeres y los estudios de género: intersecciones y desafíos

Débora D'Antonio y Cristina Viano

.....

Cualquier intento por delinear los impulsos que han impregnado el desarrollo de la historiografía argentina en las últimas dos décadas debería subrayar el multiplicado despliegue de un campo de trabajo, al que coralmente – y sin que fuera precedido por mayores debates teórico epistemológicos – se ha dado en llamar en nuestra geografía historia reciente.

Los estudios producidos bajo ese amparo nominativo se constituyeron a partir de un esfuerzo colectivo multidisciplinar e intergeneracional y, en buena medida, fueron los responsables de trastocar algunas de las convicciones y prácticas historiográficas que dominaron la etapa inmediatamente posterior a la recuperación democrática. Desafiaron abordajes consagrados, ingresaron en campos temáticos antes vedados y recurrieron a metodologías alternativas a través de una vasta red de producciones, valiéndose de heterodoxas aportaciones teórico-metodológicas y disciplinares. De ello resulta que los tiempos en que los estudios de historia reciente (en su inseparable vínculo con la historia oral) eran sentados en el banquillo de los acusados por ser sospechosos de cometer innumerables y severas contravenciones al ejercicio de un oficio que se resistía a renovarse en algunos de sus núcleos más duros, aunque parezcan (y no lo sean tanto) ya muy lejanos.

Ese delineamiento de horizontes historiográficos tampoco podría eludir a la historia de las mujeres y los estudios de género, cuyos orígenes y posteriores derroteros discurrieron por una temporalidad que, signada intensamente por avatares políticos, encontraba su impulso inicial en la reinaugurada democracia de los años ochenta. Ese escenario brindó un marco de posibilidades para que en distintas universidades surgieran grupos y centros de estudios (y tiempo después también estudios de posgrado) que animados por mujeres provenientes de distintas disciplinas emprendían, desde lecturas de inspiración principalmente anglosajona y francófona, el inicial objetivo de visibilizar a las mujeres librando para ello incansables batallas tanto en el escenario académico como fuera de él.

Asumiendo estas iniciales caracterizaciones nuestro texto cumple el doble objetivo de exponer y problematizar los lazos que la historia reciente ha tejido con

la historia de las mujeres y los estudios de género en el seno de la historiografía argentina de las últimas décadas.

2.1 El cruce de caminos

Los últimos años están densamente poblados por distintos intentos de realizar balances sobre el estado de desarrollo y situación de la historia reciente en Argentina escritos mayoritariamente por quienes activaron animadamente desde sus comienzos este campo de estudios. Intervenciones que más allá de su mayor o menor grado de agudeza, carga crítica y amplitud para iluminar prácticas y producciones de un espacio que resulta poroso y con fronteras temáticas, problemáticas y temporales dinámicas, aparecen sin embargo connotadas por variadas coincidencias. De modo que los señalamientos referidos a las marcas fundacionales, los procesos más revisitados, las diversas luchas por la conquista de legitimidad académica, el reconocimiento de la politicidad del campo como una condición no exclusiva pero sí explícita y asumida de modo consciente – y por qué no también los distintos marcos de dificultad inherentes a su práctica – constituyen un reconocido horizonte común en los distintos análisis, que nos exime de volver a insistir en muchos de esos tópicos.¹

Sin embargo, queremos subrayar otra evidencia que adviene de una ausencia, de un silencio en esos balances sobre la constelación de obras que instaladas en el desafío de entrecruzar a la historia reciente con la historia de las mujeres y los estudios de género, constituyen hoy en el escenario de este campo de estudios, una realidad con trayectoria, aportes y en franca expansión. El sostenimiento de este argumento nos lleva a realizar un breve recorrido por los antecedentes históricos, teóricos y conceptuales de la historia de las mujeres y los estudios de género y los modos en que se han encontrado y entrelazado con la historia reciente.

Recuperar la historia de las mujeres y los estudios de género implica remontarnos a los años sesenta y setenta del siglo XX, y particularmente, a la experiencia de la segunda ola del movimiento feminista de Estados Unidos y Europa que, nacido de las entrañas del intenso proceso de movilización social, rebelión política, ideológica y cultural, conmovió las costumbres y los modelos de vida establecidos. Allí emergía entre algunas mujeres una clara conciencia respecto de la subordinación que sufrían al interior de los distintos movimientos sociales y políticos en los que participaban. Una evidencia diáfana de ello la comporta la pregunta que **Mitchell (1977)** se formulaba sobre los orígenes y las razones del proceso de liberación de las mujeres, donde aventuraba que en los movimientos preexistentes ellas encontraban inspiración pero también desolación. En esos efervescentes años donde los cuestionamientos parecían arrasar con todo lo establecido, no dejando espacio alguno intocado, las mujeres se topaban con la actitud del opresor en la mentalidad de los oprimidos. Esa situación las condujo a un doble camino: a la acción política autónoma y a la investigación y escritura para explicar y transformar sus propias condiciones de vida. Ello se constituyó en un recorrido que realizaron muchas de las militantes del feminismo de esos años, y precisamente desde esa matriz surgieron

1. Algunos de estos balances se pueden consultar en: **Águila (2012)**, **Luciano Alonso (2010)**, **Apaza (2010)**, **Brienza (2008)**, **D'Antonio y Eidelman (2013)**, **Franco (2005)**, **Franco y Lvovich (2017)**, **Oberti y Pittaluga (2006)** y **Viano (2012)** Pittaluga 2017.

teorías y conceptos. De modo tal que la explicación y comprensión de las formas de subordinación de las mujeres nació y permaneció (con distintas intensidades y modalidades) asociada íntimamente a una praxis política académica (o académico política) emancipatoria, que puso especial interés en la ausencia de las mujeres en los relatos históricos para comenzar a visibilizarlas. Hasta ese momento ni las escuelas historiográficas tradicionales ni las más novedosas como la de *Annales* o las distintas vertientes del marxismo crítico habían considerado a las mujeres como sujetos de investigación específicos en el pasado. Según Karen Offen, que ellas no apareciesen en estas narrativas se explica por el modo en que las políticas sexistas están anidadas en el corazón mismo de la producción del conocimiento científico (Offen 2009). Un sexismo, que no solo ha establecido diferencias taxativas entre varones y mujeres sino que fundamentalmente ha ponderado a unos por sobre las otras, y a la vez se ha enmascarado en una epistemología – de la que historia ha abrevado de modo sustancial – que sostiene que las particularidades del sujeto que investiga deben disiparse enteramente para lograr una interpretación imparcial de la realidad pasada y presente.

La historiografía feminista surgida al calor de estos debates se interesó en reponer a las mujeres en la historia y la historia a las mujeres, en comprender el significado de los sexos y los géneros y las razones de las desigualdades establecidas entre ambos, y en elaborar una serie de críticas sobre las formas de producción del conocimiento científico centradas en el carácter situado de su construcción y en las prácticas científicas generizadas. El estímulo que este conjunto de tradiciones históricas, teóricas y epistemológicas ofreció a la historiografía local fermentó en los años ochenta en los esfuerzos, todavía aislados, de quienes como militantes e investigadoras se habían propuesto rescatar a las mujeres de su invisibilización. Estas relecturas a la vez empalmaron con otras renovaciones que se habían producido en algunas tradiciones historiográficas como las de la historia social y la historia intelectual con interrogantes vinculados al ámbito privado, al hogar y las familias, dejando a las mujeres, al género y al sexo en la puerta de ser auscultadas (Barrancos 2004, pág. 54).

En los años noventa se redoblaron las energías del campo de estudios de la mujer en la Argentina con otro impulso. Este fue el ingreso de la obra de Michel Foucault y muy particularmente de su *Historia de la Sexualidad* donde se mostró la necesidad de indagar de modo específico en las formas de construcción de los sujetos sexuados en el pasado: la sexualidad misma ya no sería vista como una invariable histórica sino como un fenómeno contingente. Por esos años fueron muy bien recibidas dos teóricas feministas del posestructuralismo estadounidense, Joan Scott y Judith Butler, que, como herederas del pensamiento de este filósofo francés, produjeron nuevos giros significativos en los modos de pensar al género y al sexo. Mientras el género fue convertido en un diacrítico que permitía establecer los significados de las diferencias sexuales, el sexo pasó a ser comprendido como una construcción social alejada de ser una mera inscripción de las características culturales de los géneros en los cuerpos biológicos.

Estos debates originados en otros escenarios académicos y políticos fueron hallando modulaciones propias en los encuentros académicos y en las numerosas revistas especializadas del ámbito local. La historia de las mujeres y los estudios de género, no sin conflictividad, fueron convergiendo institucionalmente en Argentina,

y su grado de formalización tuvo estrecha relación con los niveles de desarrollo que se pudieron alcanzar. Si el primer gesto de estos estudios fue la visibilización y la construcción de una historia contributiva que completaba o contaba lo que faltaba narrar, con la llegada del nuevo siglo, este campo de estudios se transformó en un espacio de diálogo interdisciplinario que trajo aparejadas nuevas preguntas y un mayor dinamismo en las exploraciones sobre la construcción social de las sexualidades. La utilización del concepto de género llevó de modo controversial a que este ya no fuese concebido más como sinónimo de mujeres sino como una dimensión constitutiva de la subjetividad, de las relaciones sociopolíticas entre los sexos y de la vida social en su conjunto.²

Para el año 2004, tras casi dos décadas de desarrollo, una recensión sobre estos estudios constataba la existencia de varios centros de investigación ya con recursos formados y un predominio de trabajos ubicados temporalmente entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Temáticamente existía por ese entonces un epicentro en la acción del movimiento de mujeres y en el movimiento feminista, por un lado, y en el desarrollo de la condición femenina en los ámbitos de la salud, la política, la familia, la educación y la fábrica (Barrancos 2004).

Esta breve descripción tiene por objetivo mostrar que el campo de indagación de la historia de las mujeres y de los estudios de género contaba, al momento del encuentro con la historia reciente profesional, un recorrido de varios años, tradiciones analíticas y debates propios. Este es un punto de partida necesario para pensar la constitución de los estudios de género que tuvieron en la mira el pasado reciente y a la vez la impregnación y el significativo aporte que la historia de las mujeres primero y los estudios de género después, realizaron de manera sostenida al campo de estudios de la historia reciente, y cómo este último comenzó a explorar y explotar las potencialidades de la perspectiva de género en el análisis histórico de la segunda mitad del siglo XX. Un ejemplo de esta confluencia es el nacimiento casi a la par de las Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente (las más representativas de estos estudios para el campo de la historia profesional) cuyo primer encuentro fue en el año 2003 y las Jornadas de Historia, Género y política en los Setenta (las más representativas del entrecruzamiento de estos dos campos de estudios) que sesionaron por primera vez en el 2004,³ el mismo año en que se fundó la Asociación de Historia Oral de la República Argentina (AHORA).

2. Distintos balances sobre el desarrollo de la historiografía feminista en Argentina pueden encontrarse en: Garrido (2003), Grammático (2007), Pita (1998) y Valobra (2005); y el trabajo de Dora Barrancos citado en cuerpo de texto.

3. De estas primeras jornadas surgió el libro *Historia, género y política en los setenta* (Andújar, D'Antonio y Domínguez 2005), que bajo formato digital tuvo una amplia difusión, y que reunió y difundió las indagaciones existentes con perspectiva de género o de historia de las mujeres sobre los años setenta. Este fue organizado a través de los ejes centrales que estructuraron los debates más relevantes de este campo de estudios: militancias, violencia política y represión estatal, y transformaciones de la vida cotidiana. De este modo, desde distintas disciplinas como la historia, la sociología, la antropología o la historia del arte se articularon diálogos entre estudios enfocados en las organizaciones feministas y la militancia política de izquierda y las organizaciones armadas y entre aquellas mujeres que desarrollaron una experiencia de militancia en las redes de recepción en el exilio, y cómo en el contexto de alejamiento de las opciones de vida revolucionaria, algunas de ellas pasaron a engrosar las filas de las organizaciones feministas. Otros trabajos se centraron en una reflexión metodológica sobre

Otro aspecto que merece destacarse del enlace de ambas perspectivas es que así como el desarrollo de los estudios de género en la Argentina no puede ser comprendido por fuera de los avances, y por qué no de los retrocesos, del movimiento de mujeres, se ampare o no este último bajo el paraguas del feminismo (Andújar y D'Antonio 2008), la nueva generación de historiadoras que impulsó dicha confluencia no puede analizarse si no es unida al fuerte compromiso con la reivindicación y defensa de los derechos humanos (Grammático, 2007). Como ya hemos advertido, distintos estados del arte que versaron sobre las bases de constitución de la historia reciente han tomado a este aspecto como fundacional de este campo de estudios. De modo tal que, así como es posible relacionar el compromiso de las y los historiadores del pasado reciente con la conculcación de los derechos humanos en los años setenta y la posterior búsqueda de verdad y justicia, es prudente resaltar las fuertes vinculaciones entre la historiografía feminista dedicada a la historia reciente y una acción política que se articula a través de múltiples intervenciones como la lucha por el derecho al aborto legal seguro y gratuito, contra la trata de personas, la violencia de género y los femicidios, por la ampliación de derechos y cumplimiento de leyes, entre otros temas de una expansiva agenda que visibiliza y denuncia las múltiples formas de opresión sobre las mujeres y las disidencias sexuales.

De ese entrecruzamiento de perspectivas analíticas sensibles a lo «político» surgió la necesidad de reponer las experiencias de las mujeres «echando luz sobre la acción específica según grados y formas de intervención», sin descuidar las desiguales relaciones de poder existentes entre los sexos pero yendo a la vez más allá de representar a las mujeres como víctimas del ocultamiento de las historias oficiales. Para eso se empezaron a ensayar periodizaciones históricas que tuviesen en cuenta los modos conflictivos de integración de las mujeres a los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural, y a visibilizar las novedosas formas de transgresión y de participación femenina en la vida política y social de los años setenta.⁴ Un esfuerzo adicional que se produjo al estudiar la constitución de redes de mujeres y las memorias políticas generizadas fue la necesidad de poner en diálogo a la Argentina con otras experiencias nacionales como las de Brasil, Uruguay y México. De modo tal que se atendió tempranamente a lo local en diálogo con lo regional para comenzar a hilvanar distintas piezas del devenir de las mujeres de nuestro país en el marco de la historia latinoamericana de ese período.⁵

2.2 Las producciones y sus nudos de problemas

Una mirada sobre lo producido hasta el momento desde el punto de vista de los estudios que cruzan ambas perspectivas (género e historia reciente) puede sintetizarse en tres núcleos temáticos estrechamente vinculados. Uno de esos nudos ha sido sin dudas el de las experiencias políticas y sociales de fines de los sesenta y los

los testimonios y memorias de mujeres en contextos de violencia política y de represión estatal así como en las transformaciones de la subjetividad y la vida cotidiana de estos años.

4. Un ejemplo de estos esfuerzos puede hallarse en Andújar, D'Antonio, Gil Lozano *et al.* (2009).

5. Véase el modo en que se interrogó el cruce entre lo local y lo regional en Andújar, D'Antonio, Grammático *et al.* (2010).

primeros setenta, marcadas por el crecimiento de las expectativas revolucionarias, las que se constituyeron no solo en un horizonte inaugural, sino las que sostenidas desde una constelación de intervenciones han concitado mayores controversias académicas y políticas.

En similar dirección la militancia de las mujeres constituye uno de los tópicos más revisitados destacándose las investigaciones que se concentraron en esas experiencias femeninas al interior de las organizaciones político militares del período. Más recientemente se ha historizado sobre las militantes de partidos políticos de izquierda sin compromiso con la lucha armada. De continuidad con viejos estudios centrados en los movimientos de mujeres, sobresalen quienes examinan las diversas presencias del feminismo en los años setenta y ochenta y las articulaciones que se desarrollaron a partir de los encuentros y desencuentros con los distintos partidos de izquierdas.

El abordaje de la dictadura 1976-1986 que se constituye en el segundo núcleo de relevancia para la investigación y reflexión acompañó inseparablemente esas iniciales preocupaciones ya sea desde el análisis de los mecanismos y las formas represivas como desde las reacciones en términos de negociación y resistencia de las personas apresadas o desaparecidas. En los últimos años, pero desde similares pulsiones, se ha comenzado a indagar sobre los delitos sexuales perpetrados por el régimen militar y sobre la violencia jurídica ejercida sobre quienes dieron testimonio de estos vejámenes.

El último tópico que consideramos clave es el de aquellos estudios que han colocado su atención en las transformaciones en las familias, las parejas y el hogar y su impacto en la vida cotidiana de los años sesenta y setenta. Estos trabajos han incursionado conjuntamente en los significados políticos y culturales de la juventud y en sus enlaces con la construcción de las femineidades y masculinidades. Aunque es necesario advertir que esta separación no es taxativa pues muchos de los trabajos rompen las demarcaciones que hemos subrayado y bien pueden ser pensados de modo transversal.⁶

Centrando el análisis en el primer grupo, no podemos soslayar la presencia de una literatura de corte periodístico y testimonial que a menudo ha servido de inspiración y referencia así como tampoco podemos eludir las memorias que han oficiado de base documental para numerosas investigaciones académicas. Se destaca allí el temprano trabajo de Diana (1996), *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, que persiguiendo el inicial objetivo de rescatar la vida de una amiga de la infancia, a quien descubre tardíamente como una guerrillera montonera desaparecida, indaga en la vida cotidiana de diversas mujeres de las organizaciones armadas a partir de un conjunto de interlocutores

6. Si bien la mayoría de las investigaciones se han desarrollado acompañando a los núcleos temáticos que han otorgado identidad a la historia reciente local, no podemos desconocer que por fuera de esa potente concentración aparecen obras importantes que la deslizan hacia otras temporalidades y núcleos de problemas que desbordan esas iniciales y persistentes preocupaciones que han orbitado en relación a los años sesenta y setenta pero que exceden las posibilidades de esta presentación. Por ejemplo, la presencia y participación de las mujeres en la constelación de movimientos sociales surgidos desde los años ochenta y noventa, tanto como el movimiento amplio de mujeres y el movimiento feminista han concitado variadas, complejas y ricas investigaciones.

(ex militantes, familiares e intelectuales que no necesariamente tuvieron relación con su amiga). Una aguda crítica (Nofal 2006) indica que uno de los aspectos más inquietantes del libro lo constituye el silencio de las entrevistadas sobre su participación activa en la lucha armada. Ese silencio le sugiere dos interpretaciones: la imposibilidad de narrar los huecos simbólicos de lo traumático o bien una deliberada decisión. Esto es lo que se puede y lo que no se puede decir, lo que tiene y no tiene sentido, tanto para quien lo cuenta como para quien lo escucha. Aventura Nofal de este modo, la existencia de secretos, de un conjunto de cosas que no se pueden revelar a quien no pertenece al grupo generacional de los años setenta. Ello hace que el discurso se presente cerrado, como el de una cofradía frente a la derrota. No hay un contexto de audibilidad para su género.⁷

Casi una década después harían su aparición dos biografías, una de Norma Arrostito (Saidón 2005), fundadora de la organización Montoneros y otra sobre una reconocida militante, Lili Massaferro (L. Giussani 2005), que transitó por distintos espacios de la nueva izquierda para terminar su periplo en Montoneros llegando a ocupar la Secretaria General de la Rama Femenina del movimiento. Si bien ambos libros están poblados de anécdotas y responden al clásico formato periodístico, el libro de Giussani posee una sólida y atrapante estructura narrativa y resulta de mayor interés por su minuciosidad y organización. Ambos libros cumplen el objetivo de otorgar visibilidad a la historia de estas dos importantes dirigentes mujeres, colocándolas en el centro de sus análisis, aunque sin sobrepasar un horizonte cercano a la idea de vidas de mujeres excepcionales. A su vez el libro de Augier (2009), corresponsable del aparato de inteligencia del PRT y una de las fundadoras del ERP, se adentra en la militancia del partido desde una perspectiva de carácter fuertemente personal. La principal razón por la que nos hemos detenido en estos trabajos es que, aún de manera desigual, han significado un fuerte estímulo a la producción del pasado reciente en lo que refiere a la militancia de mujeres.

Decíamos que una de las preocupaciones medulares en el campo académico la ha constituido la presencia y participación de las mujeres en distintos movimientos políticos y sociales, y en particular en las organizaciones armadas.⁸ En esta dirección sobresalen un importante grupo de investigaciones, ya sea en forma de artículos o libros (muchos de ellos producto de tesis de maestría o doctorales) que hacen del

7. Una mirada similar puede vislumbrarse en Ciollaro (2000) cuando aborda las dificultades de las mujeres de los militantes desaparecidos para ofrecer su testimonio en los primeros años de la democracia.

8. Las mujeres del PRT-ERP fueron las primeras en ser retratadas en *Por las sendas argentinas... El PRT-ERP la guerrilla marxista*, su autor (Pozzi 2001) dedica un capítulo a desgranar cómo el notable aumento del activismo de las mujeres – situación no exclusiva de la organización que estudia – alteró las relaciones entre varones y mujeres e incluso obligó a distintos grupos políticos, entre ellos al PRT, a delinear respuestas ante las presiones de la nueva militancia femenina. Indica que la creación del Frente de Mujeres fue una decisión tomada «casi a regañadientes» por el Buró Político en 1973 y que ello apuntaba a incorporar a la mujer obrera como medio para llegar, a través de su influencia, al resto de la familia y al militante varón: verdadero objetivo del PRT. También que la organización tendía a minimizar la lucha por la igualdad de géneros y a disfrazarla tras el planteo de «todos somos militantes». El autor no ha profundizado sus investigaciones en esta línea, sin embargo interesa de este libro rescatar la amplia gama de testimonios que le permitieron ensayar un análisis que anuda la problemática de género con la de clase.

género no un elemento subsidiario del análisis sino central en sus reconstrucciones históricas. Esa lente les permite a esta nueva serie de trabajos no solamente visibilizar a las mujeres, saber quiénes eran, de donde venían y cómo llegaron, por qué y qué lugares ocuparon en las distintas organizaciones, sino también interrogarse sobre el tipo de vínculos que se desarrollaban al interior de los espacios revolucionarios entre mujeres y varones, los modos e intensidades en que se realizaban críticas, cuestionamientos y búsquedas distintas de lo instituido, reproducido y naturalizado, aunque ello no alcanzase su cristalización en nuevas concepciones y modos de relacionamiento. Asimismo, varios de ellos poseen en común el estar inscriptos en la práctica de la historia oral, y las voces que han recogido como sustento empírico-crítico son de mujeres y varones; señalamiento para nada ocioso ya que otros estudios que intentan dar cuenta de la experiencia de las organizaciones armadas, más allá de no poseer enfoque de género, no han considerado siquiera necesario entrevistar a las mujeres de las organizaciones revolucionarias.

De este modo algunos de estas investigaciones ponen en cuestión la construcción de genealogías masculinas al iluminar las trayectorias previas de las militantes inscriptas en sus historias de vidas y sus mundos de relaciones y experiencias en una temporalidad más amplia. Discuten el ingreso a la militancia como efecto de una agencia exclusivamente masculina, recuperan la cotidianeidad de la militancia tanto en las experiencias de superficie como en la clandestinidad desde una perspectiva generizada, entre otros aspectos, que como la constitución de parejas, amores y maternidades en situación de militancia, son objeto de particular atención para entrever la desestabilización de lo privado e íntimo en su enlace con lo político y público (Andújar 2012; Martínez 2015; Noguera 2011; Pasquali 2008; Sepúlveda 2015; Viano 2011). Asimismo un rasgo historiográfico que se pone en juego en varias de estas producciones tiene que ver con la adopción de un enfoque regionalizado, polemizando de este modo con construcciones analíticas pretendidamente nacionales (Noguera 2013; Seminara 2015; Viano 2013).

Las experiencias de las mujeres de las dos mayores organizaciones político militares han sido las más revisitadas bajo el formato libro. En relación a la experiencia de las mujeres del PRT/ERP en la provincia de Buenos Aires entre 1966 y 1976 Martínez (2009) despliega un abanico de situaciones que van desde el momento mismo de la incorporación de las mujeres a la organización, a situaciones que desbordan la participación política para desplazarse por el terreno de la cotidianeidad, la socialización, la afectividad, la sexualidad y la maternidad. Si bien la autora insiste en que las posibilidades de ascenso habrían estado limitadas por la persistencia de prácticas tradicionales de género, el interrogante sobre los lugares reservados para las mujeres en el proyecto revolucionario ocupa un espacio de significación.

La Agrupación Evita, última organización de superficie constituida por Montoneros, ha sido estudiada en profundidad por Karin Grammatico (2011) quien plantea que la construcción de este espacio estuvo relacionada con la disputa política de Montoneros y los sectores ortodoxos del peronismo y en particular con la Rama Femenina, más que con una perspectiva anclada en el cuestionamiento de las desigualdades de género. No obstante, señala que dicha experiencia no estuvo exenta de contradicciones ya que muchas militantes resistían pasar a militar a la Agrupación Evita pues lo vivían como una despromoción o como un castigo, ya que este frente no les parecía el terreno más propicio para encarnar la lucha revolucionaria.

Asevera Grammático que esa experiencia sin proponérselo se convirtió en un espacio que abrió la puerta a un replanteo de las relaciones entre varones y mujeres en la vida cotidiana, en la política y en el lugar que estas desempeñaban en la organización político militar, además de permitir la revalorización del trabajo político con mujeres.

En *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta* Oberti (2015) recupera preocupaciones de más larga data presentes en su producción. Se propone repensar la militancia en las principales organizaciones armadas a partir del examen de la participación de las mujeres y el modo en que esta sobredetermina la subjetividad revolucionaria desde sus múltiples dimensiones: la afectiva, la cotidiana, la política y la armada. Repara en los modos en que las distintas organizaciones asumieron estrategias destinadas a cimentar la subjetividad de sus militantes y se dispusieron tanto a modelar a la sociedad como a sí mismos. Advierte que la convocatoria a las mujeres osciló entre plantear una universalidad que las reconocía en igualdad con los varones y las hacía mirarse en imágenes de las mujeres de otros procesos revolucionarios (Cuba, Argelia, Vietnam) o a encontrarse en la figura de Eva Perón en el caso de Montoneros. Aunque lo cierto es que independientemente del modo en que estas mujeres fueran convocadas, la militancia las transformó tanto cuanto ellas perturbaron con su género las estructuras políticas y militares donde se insertaron.

El conjunto de trabajos que hemos examinado, si bien puede singularizarse en algunos rasgos, permite dimensionar que el activismo de las mujeres en esos años extendió su influencia más allá de los ámbitos en los que se desenvolvían y se proyectó a la sociedad desafiando y trastocando variadas facetas de la identidad social esperada para las mujeres (como la de esposa sumisa y madre dedicada entre otras) aunque las organizaciones no sostuvieron reclamos femeninos (y menos feministas), ya que las demandas en las que estaban enfocadas priorizaban cuestiones de clase por sobre las de sexo-género. Sin embargo, la transgresión de las coacciones que pesaban sobre la condición de mujeres de las militantes armadas, fue, a pesar de la inexistencia de un proyecto feminista específico, clave en el desmoronamiento progresivo del modelo de mujer anterior aún vigente (Vassallo, 2009). Esas militantes operaron rupturas drásticas con la educación recibida y con los roles que la familia y la sociedad les asignaban. Y si la violencia de Estado significó la derrota de las propuestas revolucionarias en el plano político, no sucedió lo mismo con las relativas a los estilos de vida, las relaciones familiares y la moral sexual, que instalaron una nueva óptica de relacionamiento entre varones y mujeres, padres e hijos (Cosse 2009).

Como puede apreciarse, los procesos de radicalización y politización de las mujeres hacia la nueva izquierda peronista y marxista, convocados bajo distintos amparos conceptuales, atrajeron sustantivamente a la producción académica⁹ de un modo casi comparable a la atención que concitó en tiempo real esa nueva y muy visible militancia femenina en distintos medios de prensa nacionales, regionales y en las publicaciones de distintas organizaciones del período.

9. Ello no guarda correlato con los estudios sobre las mujeres de la derecha nacionalista y católica. En esta dirección, *Guardianas...* (Anchou 2007) constituye una incipiente vía de entrada.

Por otra parte, la izquierda no armada ha comenzado a ser explorada recientemente con el instrumental de las teorías feministas. **Casola (2014a)**, por ejemplo, aborda la política desarrollada por el Partido Comunista Argentino (PCA) hacia las mujeres desde la segunda posguerra hasta el final de la dictadura militar en 1983 con el propósito de visualizar cómo se traducía la estrategia global del partido (la llamada revolución democrática) en el plano de la organización mediante la construcción de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA). Examina para ello los modelos de género que reproducía la organización y las subjetividades militantes en los sesenta y setenta para afirmar que el PCA fue reproductor de las miradas de género socialmente hegemónicas en torno a lo femenino y lo masculino y un decidido sostenedor del modelo heteronormativo, más allá de impulsar la organización de las mujeres alrededor de reivindicaciones específicas. Caracteriza sus políticas como conservadoras y cancelatorias de los debates y avances producidos durante la revolución rusa. **Trebisacce y Mangiantini (2015)** por su parte, estudian una organización revolucionaria trotskista, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), entre 1971 y 1975 en lo referente a la articulación entre la militancia feminista, las concepciones esgrimidas con relación a la homosexualidad y los lazos sexo-afectivos y familiares desarrollados dentro de la dinámica partidaria, concluyendo que el abordaje de dichas problemáticas constituyó un rasgo identitario particular que diferenció al PST de otras expresiones revolucionarias del período por sus posicionamientos aperturistas a temáticas como «la liberación de la mujer», el reconocimiento de la diversidad sexual o los intentos de diferenciarse de la estructura familiar y social existente. Y aunque advierten que ello se produjo en un marco de tensiones y contradicciones, destacan que la experiencia se convirtió en un antecedente de relieve para las luchas que se desarrollarían desde los años ochenta.

Este último trabajo ofrece un nexo para recuperar a otros que se han ocupado de experiencias militantes que pasaron más inadvertidas en el fragor de aquellos años. Nos referimos a las de los emergentes grupos feministas de Buenos Aires en los primeros años setenta inscriptos en el movimiento de la segunda ola¹⁰ y en los grupos del activismo por la diversidad sexual como en el caso del Frente de Liberación Homosexual (FLH).¹¹ También se ha avanzado en el análisis de la interrelación entre sexualidad y política entre varones de organizaciones armadas que experimentaron la construcción de una vida de lucha revolucionaria para indagar desde allí la emergencia de una intersubjetividad masculina sostenida en el coraje, el sacrificio, la ternura y la potencia viril (**Cosse 2014b**).

Adelantamos al comienzo de este apartado que otro de los ejes que aunó los esfuerzos de pensar el género y la sexualidad en el pasado reciente fue la represión estatal y sus secuelas en la sociedad civil. Las contribuciones iniciales de este tópico, que se desarrollaron por fuera de la historiografía, pero muy vinculadas al feminismo, marcaron un camino en torno al rol que tuvieron las mujeres en la aparición y desarrollo del movimiento de derechos humanos, que sin perder el hilo de continuidad con organizaciones preexistentes, adquirieron en esta etapa rasgos específicos. Destacó entre esas contribuciones, el trabajo de **Rosenberg (1985, 1996)** al revelar cómo el duelo de las «locas» que bregaban por la aparición con vida de

10. Señalamos en particular los trabajos de **Grammático (2005)**, **Trebisacce (2010)** y **Vasallo (2005)**.

11. Véase para este tema: **Ben y J. Insausti (2017)**, **Felitti (2010)** y **Simonetto (2017)**.

sus hijas e hijos quedó clausurado a nivel íntimo al convertirse en «madres» del mítico lugar de la voluntad política del pueblo argentino: la Plaza de Mayo. Una desprivatización y politización del duelo que llevó a que las personas desaparecidas pasaran a pertenecer al conjunto de la comunidad. **Schmukler (1997)**, por su parte, reflexionando sobre el lugar de lo femenino en la construcción de la ciudadanía en los albores del nuevo siglo, y en debate con distintas corrientes del feminismo, mostró cómo la maternidad –y en particular la experiencia de las Madres de la Plaza de Mayo– al abandonar sus aspectos subordinantes, logró erigirse en modelo para la democratización de la vida política.¹² Muy especialmente **Jelin (1994, 1997)** y **Jelin y Kaufman (2001)** facilitó distintos enlaces interdisciplinarios al analizar las memorias generizadas de la represión y de la violencia política a la vez que las colocó en diálogo con los dilemas propios de la construcción de una cultura democrática en los años ochenta.

Judith Filc (1997), en línea con algunas de estas ideas, señaló que tanto las Madres como las Abuelas de Plaza de Mayo, al verse urgidas a ocupar la escena política para dar respuesta a la desaparición forzada de sus hijos y nietos, trastocaron sus ámbitos privados, y sustituyeron los lazos biológicos por nuevos lazos políticos surgidos de la solidaridad en la lucha con las nuevas familias ideológicas. Sostuvo que el régimen militar con su política desaparecedora produjo una subversión de los roles de género hasta allí tradicionales al expulsar a estas mujeres, en su mayoría inicialmente amas de casa, a la escena política. **Belucci (2000)**, posteriormente, reconstruyó desde una perspectiva de género, la historia de las Madres de Plaza de Mayo. Reflexionó sobre los orígenes, la lucha en dictadura y las estrategias de consecución de justicia que en el plano nacional e internacional ellas llevaron adelante.

En este primer momento del desarrollo del conocimiento lo que se produjo fue una jerarquización del lugar que tuvieron las mujeres en la construcción del movimiento de derechos humanos surgido de los efectos de la represión estatal durante la última dictadura militar, distinguiéndose especialmente, el rol de las Madres y las Abuelas de Plaza Mayo en el desarrollo de una experiencia asociativa de fuerte carácter político.

El valor del potencial de la maternidad como forma de resistencia y a la vez como forma de construcción de ciudadanía política fue enriquecido, ulteriormente, con otros trabajos de investigación producidos ahora sí desde el registro histórico. Muchos de ellos se centraron en la recuperación de la voz de las protagonistas desde los aportes de la historia oral. Se repuso de este modo la dimensión generizada de las formas de resistencia de las mujeres y sobre todo, el rol de la maternidad como instrumento legitimador de la intervención política femenina (**D'Antonio 2006, 2007; Domínguez 2004; Viano 2008**).

La represión también tuvo un lugar destacado en el derrotero investigativo anclado en términos de género en aparatos y agentes estatales específicos. En esta dirección los primeros estudios indagaron en el papel que desarrollaron algunas mujeres que hicieron uso de su poder en el marco del engranaje del Estado terrorista. Se mostró así el rol de las carceleras, las médicas, las parteras y las religiosas que facilitaron la apropiación de niños y niñas o el de las psicólogas y asistentes sociales

12. También Alejandra **Ciriza (1996)** subrayaba, por ese entonces, que en el marco de los autoritarismos y el cierre de los canales habituales de participación política, como por ejemplo el ámbito parlamentario, se produjo una feminización del protagonismo público.

que infundieron sentimientos de culpa a las presas políticas por haber producido supuestos abandonos de su descendencia en favor de la militancia política. En estos trabajos se indagó en el lugar que ocuparon esas mujeres que lejos de ser víctimas del sistema de opresión sexo-genérico, estructuraron y desarrollaron sus prácticas profesionales en el marco del Estado terrorista. Se puso el acento en los mecanismos de construcción de identidades sexuales, en su uso para la dominación política y en las paradojas que promovió el régimen militar al difundir un modelo de familia y de mujer que tuvo por objetivo refundar células «sanas» capaces de extirpar «el tumor social» de la subversión utilizando mujeres para alcanzar ese fin (D'Antonio 2003; Giberti 1988; Regueiro 2013; Villalta 2012).

Otras investigaciones pusieron el foco en la articulación de género y sexualidades en el campo de fuerzas que se estructuró entre el Estado, y las personas que fueron apresadas por razones políticas en la cárcel «legalizada» de los años setenta – esto es la institución penitenciaria – en contraste con los centros clandestinos de detención. Se estudió la evolución del encierro en la historia de la prisión política, señalando que el mismo estuvo determinado por cuestiones de género. De modo tal que mientras el castigo para el delito masculino quedó en manos del Estado en las penitenciarías desde fines del siglo XIX, el castigo para el delito femenino fue delegado a una congregación de mujeres religiosas hasta mediados de los años setenta del siglo XX, momento en el que las presas, sobre todo de organizaciones político militares, comenzaron a fugarse y tornaron inmanejable la administración de estos lugares de reclusión. Esto evidenció para el Estado la necesidad de colocar en el centro de la agenda institucional la resolución de este problema de seguridad. Estos dispositivos yuxtapuestos también llevaron a que en los años del último régimen militar, la cárcel se subdividiera entre una «vidriera» para las mujeres (por ejemplo, Villa Devoto) y otra lejana, oculta y más represiva para los varones (por ejemplo, Rawson). Al indagar en esta división desde el género, estos estudios pusieron en evidencia de qué manera la construcción de la diferencia sexual articuló tantas las formas de encierro como lo que se visibilizaba y ocultaba en términos de represión política.

Con la llegada de la democracia, los términos de la (in)visibilización represivo genérica se invirtieron, y las mujeres que habían sido visibilizadas en la cárcel «legal» durante la dictadura se invisibilizaron a sí mismas ante la gravedad de los hechos sucedidos en los centros clandestinos de represión, costándoles tomar la palabra hasta bien entrado el nuevo siglo XXI (Merenson 2003). Las formas de penalización también estuvieron marcadas por cuestiones de género que fueron utilizadas para ultrajar, doblegar y redoblar los efectos deshumanizantes, despersonalizantes y destructivos de la estrategia represiva. Se ha expuesto, además, cómo la estructura de género reaparece en la violencia ejercida en las cárceles constantemente para reafirmar el poder represivo del Estado. La sexualidad y el género en esta perspectiva han sido identificados como una suerte de aleph que permite observar a los cuerpos como territorios desde donde se dirimen distintas lógicas de poder y también de resistencias (D'Antonio 2016b; Judit Filc 2000). Se ha mostrado en relación con esto que las pautas de centralización que impuso el poder penitenciario les facilitó a las presas políticas la construcción de un espacio de vinculación y de resistencias múltiples, donde sobresalieron el ejercicio de la amistad, la solidaridad y la creación de nuevos vínculos político afectivos (Guglielmucci 2003).

También se estudió la represión paraestatal llevada a cabo en distintas regiones del país como la ejercida por el Comando Anticomunista Mendoza (CAM) y por el Comando Moralizador Pío XII en la provincia cordillerana de Mendoza, grupos vinculados entre los años 1973 y 1976 a la policía local. Si las acciones armadas que llevó adelante el CAM consistían principalmente en atentados a los militantes políticos y sindicales, las actuaciones del Comando Pío XII incluían como novedad el estallido de bombas en clubes nocturnos y el asesinato de mujeres en situación de prostitución y de sus proxenetas. Los integrantes de los comandos, las formas de persecución, los métodos de secuestro y tortura así como los lugares de reclusión e incluso el uso de la desaparición forzada fueron similares tanto para los «subversivos» como para las prostitutas, algo que las memorias locales y la historiografía no supieron interpretar inicialmente (Rodríguez Agüero 2009).

Algunas otras investigaciones se centraron en las formas concretas que adquirieron el control, la censura y la represión estatal hacia distintos sectores de la sociedad civil. De este modo se colocó el foco del análisis en la censura de imágenes en revistas eróticas de circulación masiva durante los años sesenta o de escenas cinematográficas de los años setenta (D'Antonio 2015; Eidelman 2015). Se rescataron reservorios documentales escasamente explorados, como por ejemplo, los sumarios por infracción al Código de Justicia Militar de la Armada y se detectaron prácticas y sentidos sobre sexo y homoerotismo entre varones, en franco conflicto con los discursos institucionales (Fernández, 2015). También se avanzó en comprender las formas específicas que adquirió la represión estatal hacia los homosexuales durante la última dictadura militar al colocarla en línea con la persecución estatal a estos mismos grupos desde los años del primer peronismo y hasta el comienzo de la democracia en los años ochenta (S. J. Insausti 2015).

Los delitos sexuales perpetrados por el régimen militar y la violencia jurídica ejercida sobre quienes dieron testimonio de estos vejámenes en los juicios de lesa humanidad son, aunque más recientes, como ya lo señalamos, otro de los tópicos clave que forma parte de la dimensión de los mecanismos represivos y que ya cuentan con un derrotero singular. Se destaca entre ellos la investigación y publicación del Programa de Monitoreo del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, CLADEM, donde se constatan y clasifican los hechos de violencia sexual ocurridos en los centros clandestinos de detención con el propósito de aportar argumentos para que los operadores del poder judicial adquieran herramientas críticas y de ese modo puedan reconocer y encuadrar los delitos que aparecen en los testimonios ofrecidos en el marco de causas de lesa humanidad, tales como: desnudez forzada de varones y mujeres, esclavitud sexual, violación sexual, abusos sexuales reiterados, tortura con picana en los genitales, exposición y burla de los cuerpos desnudos y otros numerosos actos destinados a humillar y degradar a detenidas y detenidos como contra la integridad sexual (VVAA 2011). En esa dirección, otros estudios aportaron a pensar estas acciones perpetradas durante el terrorismo de estado como parte de crímenes específicos (MA 2012). Las violaciones sexuales y otros delitos de violencia de género que se llevaron a cabo en esos años fueron desentrañados como prácticas estatales no excepcionales. En el marco de una legislación internacional que se ocupa de encuadrar a las violaciones sexuales sistemáticas como violaciones a los derechos humanos estos delitos cuentan en el presente con una mayor y más comprometida escucha social (Sonderéguer 2012).

El tercer y último eje que planteamos como nodal en la estructuración del campo de estudios del pasado reciente y su cruce con el género es, como hemos señalado, el de la subjetividad y la vida cotidiana. Con ese interés, distintas investigaciones se concentraron en estudiar a los jóvenes, la aparición de nuevos mercados de consumos culturales y las representaciones sociales surgidas de ellos, así como también los efectos liberadores del trabajo doméstico para las mujeres ante la incorporación de tecnología moderna en los hogares (Pérez 2012). Estos estudios se propusieron repensar los alcances de las formas de modernización en las relaciones de género, familiares e intrageneracionales. De estas pesquisas surgen continuidades y persistencias con el pasado inmediatamente anterior así como novedades históricas (Cosse 2010; Felitti 2012). Y toman cuerpo en los objetos específicos indagados, las tensiones en las familias nucleares y la extendida cultura divorcista, así como también los límites históricos de la figura y representación en la adopción de menores y sus vasos comunicantes con las experiencias de apropiación ilegal estatal de niños y niñas durante la última dictadura (Regueiro 2013; Villalta 2012). La cultura de masas asoma para estos estudios como otro escenario donde se dirimen las ideas sobre lo sexual. La juventud, que además de formar parte de los ámbitos de radicalización social y política, participa de la construcción de un mercado de consumo cultural centrado en la música rock y de una nueva sociabilidad y corporalidad, es vista como fuertemente atravesada por marcas generizadas en su propia experiencia (Manzano 2009). Las vanguardias políticas y el lugar destacado de las mujeres en ellas y la generización de sus experiencias militantes son también preocupaciones centrales que organizan este conjunto de trabajos (Andújar 2009; Cosse, Felitti *et al.* 2010).

2.3 Perspectivas y vacancias

El pasaje de la etapa de construcción del campo de la historia reciente a la consolidación y expansión aconteció de un modo tan vertiginoso que puede medirse prácticamente en el desarrollo de la última década y media. Ello encuentra una evidencia en la jerga historiográfica actual que reconoce plenamente a la recientología con sus recientólogos y recientólogas. De modo que no es ocioso advertir que el balance de procesos en curso corre siempre el riesgo de perder de su campo de visibilidad los avances o líneas emergentes. En nuestro texto hemos privilegiado ofrecer una historización e interpretación sobre un campo de trabajo que anuda historia reciente y estudios de género, y que más allá de las múltiples adscripciones desde las que individual o colectivamente pueda convocar a sus producciones, se revela portador de una larga trayectoria y de una historia rica en matices. Pero fundamentalmente porta la capacidad de desestabilizar e interpelar las visiones androcéntricas que habitan parte del relato de la historia reciente. Este encuentro ha posibilitado la concreción de significativos y renovados ángulos de análisis e iluminado aristas del pasado reciente que hasta ese momento habían sido desconsideradas. Además de evaluar experiencias históricas novedosas que conmensuraron las diferencias entre lo masculino y lo femenino, al no ser estas meramente agregativas, permitieron formular nuevas preguntas y repensar lo político en una matriz social y cultural más amplia. Las subjetividades empezaron a ser inscriptas en contextos históricos discretos y ya no fueron más vistas como prediscursivas, lo que

significa que desde un punto de vista teórico los dualismos biológicos se han desvanecido, y desde un punto de vista histórico, los protagonistas del pasado reciente son examinados a través de las jerarquías y las relaciones de poder entre los sexos. Pero no solo nuestros comportamientos y representaciones están siendo pensados tras ese espesor histórico condicionante sino que también nuestros cuerpos han comenzado a ser vistos tras esta lente. Tal vez la ganancia más notable de la contribución de los estudios de género y sexualidades al pasado reciente haya sido la de repensar los procesos materiales en su imbricación con lo simbólico, apuntalando además a la desestabilización de las nociones tajantes de separación del ámbito público y el privado.

En el actual estado de situación de la historia reciente argentina puede apreciarse una densa presencia de trabajos sobre protagonistas y problemas que al modo de obsesiones han constituido muy tempranamente algunas de las preocupaciones más recurrentes y que han comenzado a convivir con otros temas e intersecciones, no menos importantes por cierto, y que más sigilosamente pugnaron por incorporarse plenamente a una agenda que permanece abierta y en procesos de actualización. En este texto hemos ofrecido un repaso analítico por una de esas intersecciones y para ello nos hemos adentrado en los más significativos nudos de problemas que concentraron la atención de las investigaciones y también los modos en que se han abordado. En la realización de este ejercicio pudimos advertir que en esa red de producciones que intersectan a la historia reciente y al género es posible rastrear también ciertas vacancias, algunas de ellas muy flagrantes, como en el caso del movimiento estudiantil de los años sesenta y setenta¹³ o en la problemática del exilio,¹⁴ subcampos temáticos que han sido profusamente revisitados desde otras perspectivas.

Pero no solamente. Una falta clave se verifica también en los abordajes del mundo del trabajo. Si las relaciones de producción funcionaron como un eje jerarquizador en el orden de prioridades de las feministas de los setenta, esa centralidad excluyente de la relación capital-trabajo no está presente en las preocupaciones académicas de los recientólogos y recientólogas, y esto es así, a pesar de las profusas investigaciones originadas en las filas feministas y en los estudios de género y sexualidades por fuera del campo de la historia reciente. Nos referimos centralmente a lo que se ha producido desde la sociología y la economía.¹⁵

13. Un trabajo de **Nassif y Ovejero (2013)** aborda la militancia de las mujeres en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) entre 1969 y 1972 en agrupaciones políticas de izquierda no guerrilleras, y analiza las implicancias de esta militancia en su vidas cotidianas y las percepciones de sus compañeros, tanto en el interior de las agrupaciones como en los centros y federaciones estudiantiles y también en la lucha en las calles durante los levantamientos populares.

14. El libro de **Gatica (2013)** escapa a esta caracterización. Al ocuparse del exilio obrero chileno en la Patagonia argentina, se interroga sobre las relaciones entre los géneros, subrayando que las mujeres han sido retratadas por la historiografía y las memorias como meras acompañantes de los varones o cumpliendo un rol secundario. Y si bien los relatos testimoniales que recoge tienden a confirmar esa perspectiva, repara en las experiencias del después, puesto que son esas situaciones las que contradicen esos roles estereotipados y las que refieren a una agencia propia y dinamizadora de las mujeres.

15. Una excepción lo constituye el trabajo de **Barragán (2015)** y **Barragán y F. Rodríguez (2012)** donde comprenden al género como una dimensión constitutiva de las relaciones de

Entendemos que el género si bien no es neurálgico a los estudios de la historia reciente, mayormente desinteresado en la incorporación de esta dimensión analítica, sin embargo, constituye un campo de trabajo muy prolífico en sí mismo y que ambos se han desarrollado de modo simultáneo e interconectadamente. Tal vez la creciente visibilización del movimiento de mujeres en el espacio público y la andanada de violencia patriarcal contribuyan a generar mayores condiciones de escucha y reelaboración de la escritura histórica. Por otra parte es esperable que estos estudios permanezcan estrechamente vinculados al movimiento amplio feminista y de mujeres, y no se pierdan en una academización sin vasos comunicantes con sus fuentes iniciales de inspiración, que hasta el horizonte de escritura de este texto, permanecen en estado de colaborativa actualización.

clase y de las experiencias políticas y gremiales de los trabajadores. El ser varón, obrero, y/o militante expresa aspectos identitarios individuales y colectivos e incide para estas historiadoras en grados diversos y con impactos diferentes en la naturaleza y la dinámica de los conflictos. Para una mirada en profundidad consultar el artículo de Schneider y Simonassi contenido en este volumen.